

Santiago de Querétaro, Qro., 26 de septiembre de 2009

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN.

SUMARIO

SESIÓN 001

1.-APERTURA

2.- ORDEN DEL DÍA

3.- CLAUSURA

1.- APERTURA (11:00 HORAS).

—**El presidente de la Legislatura, diputado J. Jesús Llamas Contreras:** A efecto de dar inicio a esta Sesión Solemne de Instalación y con fundamento en el artículo 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procedo a pasar lista de asistencia a los diputados propietarios electos a la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro.

2.1 PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA LVI LEGISLATURA.

—**El presidente:** Aguilar Vega Marcos, presente; Aguilera Rico José Luis, presente; Anaya Cortes Ricardo, presente; Astudillo Suárez Ricardo, presente; Bolaño Mendoza León Enrique, presente; Cabrera Pérez Antonio, presente; Cárdenas Gómez Joaquín, presente; Castellanos Ramírez Pablo Ademir, presente; Cuanalo Santos Gerardo Gabriel, presente; Espinoza Suárez Abel, presente; García Pérez María, presente; Garrido Rubio Dalia Xochitl, presente; Jiménez Yáñez Juan José, presente; Junto Marquez J. Belem, presente; Llamas Contreras J. Jesús, el de la voz, presente; Macías Trejo Luis Antonio, presente; Martínez Ortiz Salvador, presente; Pérez Buenrostro María Eugenia Blanca, presente; Pineda Morales Fabián, presente; Ramírez Cuevas Bernardo, presente; Rangel Méndez Luis Antonio, presente; Rocha Mier Juan Fernando, presente; Rubio García Hiram, presente; Rubio Méndez Ma. Micaela, presente; Serrano Hernández Crecenciano, presente. Doy cuenta que se encuentran presentes 25 diputados propietarios electos a la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro.

—**El presidente:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 28 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y siendo las 11:00 horas del día 26 de septiembre del año 2009, se abre la presente sesión solemne de instalación. Acorde con lo dispuesto en los artículos 98 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y toda vez que el orden del día, ya es del conocimiento de los integrantes de esta Quincuagésima Sexta Legislatura por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto.

2.2 HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL

—**El presidente:** A continuación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, procederemos a rendir honores a nuestra Bandera Nacional, favor de ponerse de pie.

—**Todos los presentes proceden a lo indicado, rindiendo honores a nuestra Bandera Nacional.....**

—**El presidente:** Entonemos con respeto nuestro Himno Nacional.

—**Todos los presentes proceden a lo indicado y entonan el Himno Nacional.....**

2.3 PROTESTA DE LEY DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA Y DE LOS DIPUTADOS ELECTOS.

—**El presidente:** Continuando con el orden del día con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 29 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, “Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Querétaro, y todas las leyes que emanen de ellas y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo me ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y del Estado, si así no lo hiciera que el Estado y la Nación me lo demande”

—**El presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 29 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, pregunto a ustedes “¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Querétaro, y todas las leyes que emanen de ellas y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo les ha conferido, por el bien y prosperidad de la República y de esta entidad federativa?”

—**Los diputados electos:** “Sí, protesto”

—**El presidente:** Si así no lo hicieren que el Estado y la Nación se los demande...
(Aplausos)

2.4 DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

—**El presidente:** Solicito a todos permanezcan de pie, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 29 fracción IV de esta Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, declaro: “La Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, queda legalmente instalada y constituida el día 26 de septiembre del año 2009...” A todos los presentes favor de tomar asiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, ordeno se expida el Decreto en el que conste la instalación e integración de esta LVI Legislatura del Estado de Querétaro y se comunique a

los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos del Estado de Querétaro, a los Organismos Público Autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y publíquese en el Periódico Oficial del Estado “La Sombra de Arteaga.

2.5 PARTICIPACIÓN DE UNO DE LOS DIPUTADOS PERTENECIENTES A LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN LA LVI LEGISLATURA DEL ESTADO.

—**El presidente:** De conformidad con lo previsto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se comunica a los diputados integrantes de esta Legislatura que se dará un mensaje hasta por siete minutos por parte de un representante de cada uno de los partidos políticos, con representación en esta Legislatura en el siguiente orden: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México; Partido Nueva Alianza; Partido Convergencia; Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional.

—**El presidente:** Tiene el uso de la palabra por el Partido de la Revolución Democrática, diputado Crecenciano Serrano Hernández.

—**Diputado Crecenciano Serrano Hernández:** Con su permiso señor presidente, señoras y señores. Asisto ante todos ustedes con la emoción, el entusiasmo y la responsabilidad de quien rinde protesta como diputado del Estado de Querétaro.

Entiendo la política, el arte de lograr el equilibrio entre lo deseable y lo posible, como el medio que nos permite entender y entendernos, como la actividad que resuelve los acuerdos y supera las diferencias.

En este honorable Congreso del Estado estaré en espacio natural donde en una sociedad plural como la nuestra concretaré el diálogo y leyes justas y democráticas. Me queda muy claro que también como representante de la fracción del PRD en esta Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, estoy obligado a llevar la ideología y concretar nuestra plataforma política, que está conformada en base a los problemas fundamentales de nuestra sociedad. Como hasta el momento hemos contribuido a la democracia, las mejores propuestas nacionales y estatales, con nuestro proyecto enriquecido y un gran contenido y valor social, igualitario y plural, que incluso han sido adoptadas en otras plataformas políticas, donde han sido beneficiados verdaderamente los que menos tienen.

Como legislador impulsaré una agenda legislativa, que considero que integrará aspectos fundamentales, que me permitan desarrollar esta representación popular de manera integral, lo que haré en base en tres ejes fundamentales: Como legislar, impulsaré el debate parlamentario respetuoso, crítico y propositivo, con un solo objetivo, contribuir a los acuerdos necesarios para mejorar el desarrollo de acción del Poder Legislativo, coordinar con los otros poderes del Estado en el marco de sus respectivas competencias y atribuciones.

Fiscalizar: La rendición de cuentas y la transparencia del manejo de los recursos públicos, es mejor para combatir la corrupción, desviar los fondos públicos y el tráfico de influencias; y con esto estaré cumpliendo con la sociedad queretana, de otro modo, seré cómplice de la corrupción y saqueo a las finanzas públicas.

Gestión: Creo finalmente que el trabajo de un legislador se queda incompleto, sino cumple con el trabajo de gestión, por lo que me propongo llevar a cabo un trabajo de gestión y atención en los diferentes sectores de la sociedad, a través de las casas de enlace legislativo en el estado de Querétaro, para ser un medio por el cual los ciudadanos puedan ser escuchados por las autoridades federales, estatales y municipales.

Compañeros y compañeras, diputados y diputadas. La tarea que nos espera no es nada fácil, pero sin embargo, la situación social del actual nos exige actuar con mesura, pero con determinación. Estoy seguro que la sociedad, no defraudaremos la confianza depositada en nosotros, la sociedad está harta de mentiras, de engaños y corrupción, no contribuyamos a la desesperanza y la desilusión, aportemos nuestra capacidad y conocimiento para la construcción de una mejor sociedad, donde los valores recobren un papel principal y actuar de los ciudadanos desde este pequeño espacio de representación popular, es posible hacerlo, no renunciemos a ello.

Democracia, patria para todos, es cuanto señor presidente... (Aplausos)

—**El presidente:** Tiene la palabra por el Partido Verde Ecologista de México, el diputado Ricardo Astudillo Suárez.

—**Diputado Ricardo Astudillo Suárez:** Con su permiso señor presidente, saludo con mucho gusto a los representantes nacionales de mi partido, a los senadores, a los diputados federales, a las autoridades aquí presentes, a los presidentes municipales, presidentes municipales electos, a los distinguidos invitados y por supuesto, a mis compañeros diputados.

Queretanas y queretanos:

Es nuestra ley suprema, la Constitución, la que nos da vida como República y marca el relevo, con base en la decisión ciudadana del cambio de hombres y proyectos de manera democrática y libre, para que sean parte de los poderes legalmente constituidos.

Aquí, el constituyente de 1917, con visión de futuro, plasmó la respuesta jurídica y política, a todas las inquietudes sociales, respetar la Constitución es procurar la justicia, perdurar la institucionalidad del poder y favorecer a la democracia.

En este momento Querétaro, no es ajeno a los grandes problemas que aquejan al mundo, y por supuesto a nuestro país, como lo son: La seguridad, la economía y el fenómeno del cambio climático, por lo que la búsqueda de soluciones viables a estos, será responsabilidad de esta Representación Popular.

En este contexto, el Partido Verde Ecologista de México, tiene en su proyecto político la finalidad de contribuir a un estado democrático, libre, igualitario, transparente y sustentable.

Uno de nuestros principales desafíos es, incrementar la participación política de la sociedad, en el cambio de actitudes y mejorar el orden político y social, que permee una sana y armoniosa relación con el medio ambiente y los recursos naturales.

En el caso de Querétaro ningún partido político ha tratado con dedicación y profundidad los problemas ambientales. Nosotros si lo haremos.

Así, enfrentaremos con seriedad, otros problemas como seguridad, desarrollo económico y social, educación, salud, equidad de género y violencia. No nos temblará la mano para proponer y votar iniciativas que de fondo suenan fuerte, pero que son necesarias para la tranquilidad de las familias, en su entorno y su patrimonio.

Formo parte de una nueva generación de políticos queretanos, que vemos a la política como el reto de lograr, que aquello que parece imposible se convierta en algo posible.

Ser la Legislatura del verdadero cambio, donde la palabra oposición no vaya en contra del desarrollo integral de los queretanos, un Congreso que represente todas las formas de ser y pensar, la que tiene el voto diferenciado en su composición, pero tiene ante sí, ser la Legislatura del cambio generacional, la de los grandes acuerdos y pactos políticos. Esa es la propuesta.

Por ello, en el Partido Verde, creemos fielmente que es el tiempo de la verdadera representación popular, el tiempo de las tareas legislativas necesarias, y de la reingeniería de sus procesos y el tiempo de la gestión y atención social para todos los queretanos.

No es el momento de la revancha, de la discusión estéril, es la hora de ver al poder de manera instrumental, dividido en su ejercicio, con contrapesos, pero en unidad con y para Querétaro.

No al monopartidismo, ese quedó atrás, no a la sujeción al gobernador en turno, no seremos empleados del gobierno, sino representantes de la sociedad a la cual nos debemos y tenemos que responder.

Cogobernaremos como fuerza política legítima, ganada y probada en las urnas, de la mano de la sociedad queretana y con el mandato, del gobernador electo José Calzada Roviroso.

La sociedad escucha, la sociedad demanda, es tiempo de coincidir, de dialogar, esa es la propuesta verde.

Trabajaremos con los sectores de la sociedad involucrados en las tareas ambientales, aprovecharemos los esfuerzos ya realizados por ciudadanos que han dado mucho a cambio de nada en esta tarea.

Por eso, impulsaremos propuestas legislativas en las que predominen los criterios ambientales, sin cerrazón al desarrollo económico, pero con un gran compromiso de planeación, conservación y preservación.

Adecuaremos el marco jurídico para la protección de los recursos naturales, la biodiversidad y la conservación de los hábitats y ecosistemas que existen en nuestro Estado.

Vigilaremos que el ejecutivo dé cabal cumplimiento a las políticas públicas en materia ambiental, especialmente para que estas sean vivibles, viables y equitativas.

Fortaleceremos la educación ambiental y la formación de una cultura de la prevención, el ahorro y el óptimo uso de los recursos naturales, como lo es el agua, el suelo, los combustibles, la energía, los alimentos, la flora y la fauna, para lograr una conciencia ambiental.

Vigilaremos, desde nuestro ámbito de competencia el desarrollo ordenado y sustentable del territorio estatal, y procuraremos mecanismos de apoyo a los municipios pequeños y no sólo a los más grandes.

Estaremos al pendiente de la distribución del presupuesto público, que no sea siempre el más grande el que se lleve más, porque es en los municipios serranos donde se concentra la mayor cantidad de recursos naturales de nuestro Estado, y paradójicamente donde tenemos la mayor marginación social.

Propondremos desde la Legislatura, la adecuación de las leyes para una verdadera planeación regional, para tener municipios sustentables, en comunidades integradas y activas en proyectos productivos.

Trabajaremos en el fortalecimiento de la cohesión del tejido social, y los grupos organizados privilegiando la comunicación entre ciudadano y gobierno.

Es tiempo de hacer lo necesario, de cuidar nuestro entorno, de hacer realidad las inquietudes y los anhelos de todos los que habitamos Querétaro.

Que no nos ganen unos pocos que le apuestan al fracaso y a la opacidad, es la hora de dejar atrás el interés personal y acatar el interés de la mayoría, es tiempo de un Querétaro más verde, es tiempo de transitar hacia un verdadero desarrollo sustentable, es tiempo nuestro y de todos, no los defraudamos, que venga, el mejor tiempo de Querétaro.

Querétaro se lo merece, muchas gracias. (Aplausos)

—**El presidente:** Tiene el uso de la palabra por el Partido Nueva Alianza, el diputado Abel Espinosa Suárez.

—**Diputado Abel Espinosa Suárez:** El desarrollo de una sociedad conlleva una gran responsabilidad que tiene que ver con lo político, lo social, lo ético, y hasta moral de quienes la conformamos.

Este desarrollo implica poner el bien general por encima de los intereses individuales. Tomar decisiones y convencer con acciones, es la premisa con doble responsabilidad de quienes ostentamos un cargo en el servicio público, accionar con principios éticos donde la honestidad, humildad, honradez, solidaridad y sobre todo el espíritu de servicio como valores humanos, hagan que la personalidad de esta Quincuagésima Sexta Legislatura del estado de Querétaro, deje un rastro profundo en la sociedad queretana.

Con esta firme convicción es un alto honor dirigirme a todos los presentes, en este histórico lugar, declarado recinto oficial del Poder Legislativo del estado de Querétaro, a quienes saludo con respeto: Lic. Alfredo Botello Montes, representante personal del señor Gobernador del Estado; Magistrado Jesús Garduño Salazar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro; Senadores de la República, Diputados Federales; Presidentes Municipales, Lic. Juan Martín Granados Torres, Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro; Presidentes de los Partidos Políticos; Señoras y señores, Medios de Comunicación; los saludo con mucho afecto y respeto y obviamente a la ciudadanía en general, de quienes recibimos el pasado 5 de julio, en la jornada electoral, el mandato de representar sus mayores intereses y ser parte integrante de esta honorable Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro.

Por tal razón, los diputados del grupo legislativo de Nueva Alianza, acudimos hoy a cumplir con la encomienda, tenemos el compromiso y la enorme responsabilidad de legislar a favor de las demandas sociales como la educación y la salud, para elevar de rango el bienestar social.

Aquí ratificamos nuestra ideología y nuestro compromiso, somos un partido liberal, que tiene como base estratégica la educación, pues es está la que detona reacciones positivas de impacto social y la que disuelve la disparidad entre los involucrados y los excluidos.

Los diputados de Nueva Alianza, seremos receptivos, porque venimos a propiciar el diálogo, como instrumento de comunicación, a proponer ideas como la forma de representar los intereses ciudadanos y generar consensos y acuerdos como la forma tangible del beneficio social.

Tenemos la decisión firme de hacer valer permanentemente el estado de derecho sin ningún resquicio o privilegio, pugnar por un verdadero equilibrio de poderes, fortalecer las instituciones públicas de gobierno que se han convertido en burocráticamente pesadas, y al final en ineficaces y si muy costosas, generando con esto un gran descontento ciudadano.

Esta Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado, comienza en un escenario de crisis económica que ha lacerado de igual manera a otros rubros, y en consecuencia, a la sociedad mexicana, sabemos lo que esto conlleva y tenemos que dimensionarlo para tomar decisiones acertadas, en la búsqueda de mejores y en la mejor competencia.

Con los atavismos de la crisis, nos hemos dado cuenta que a los gobiernos se les ha atrofiado la capacidad de iniciativa, de innovación, donde la propuesta como mejor solución es crear nuevos mecanismos fiscales, hostigando a los mismos de siempre, por

ello, Nueva Alianza ha diseñado una agenda legislativa que tiene como eje el bienestar social y el compromiso con la gente, siendo lo más urgente:

Hacer de la educación, el desarrollo social, la salud, la ciencia y la tecnología prioridad para el estado.

Construir un nuevo modelo de desarrollo con énfasis en la equidad y en un crecimiento sustentable, basado en un sistema educativo de calidad.

Es tiempo de darle a la política social, un carácter de política de estado, sólo con la creación de empleos bien remunerados, podremos impulsar un verdadero desarrollo y un efectivo combate a la pobreza.

La educación básica como principio de formación integral es fundamental, pero la educación media superior y superior, constituye el pilar estratégico para sustentar las oportunidades de un efectivo desarrollo.

La gobernabilidad democrática demanda mecanismos que le den viabilidad a nuestro Estado, tenemos la responsabilidad de hacer a un lado las posiciones de partido y trabajar de una manera eficaz, eficiente y conjunta, para responder a la confianza que nos otorgaron los ciudadanos con su voto y encontrar soluciones creativas a los graves problemas que enfrenta nuestro Estado y País.

En el Poder Ejecutivo, se inicia una etapa con una nueva visión política y eso es plausible, junto con esta Quincuagésima Sexta Legislatura, tenemos siempre que mirar de frente a Querétaro y hablarles claro, ya no distorsionar la realidad que lo único que provoca es el engaño y la confusión.

Entrémosle a la transparencia y acceso a la información; entrémosle a la fiscalización de los recursos públicos; entrémosle al fortalecimiento de las garantías individuales como la libertad de expresión.

Querétaro necesita líderes y no simples administradores ordinarios, de innovación más que de reminiscencias, de avances más que de retrocesos.

Señoras y señores legisladores, el compromiso es grande y el reto todavía mayor, los diputados de Nueva Alianza, siendo la tercera fuerza política en el Congreso del Estado, refrendamos el compromiso, de entregar nuestro esfuerzo y cumplir responsablemente para que esta Quincuagésima Sexta Legislatura, esté acorde al nivel que la sociedad queretana requiere.

No le apostemos al peso del número, ponderemos el peso de la propuesta.

En Nueva Alianza, no le fallaremos a la sociedad queretana, merece respeto y respuesta a sus demandas sociales en materia de educación, salud y empleo, no les fallaremos a los niños, ni a los jóvenes, ni a la mujeres, ni a los adultos mayores, porque todos ellos esperan

mucho de nosotros, en suma, le cumpliremos a Querétaro, y le cumpliremos a México, gracias. (Aplausos)

—**El presidente:** Tiene el uso de la palabra por el Partido Convergencia, el diputado José Luis Aguilera Rico

—**Diputado José Luis Aguilera Rico:** Con su permiso señor presidente, compañeras y compañeros legisladores; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, amigas y amigos de Querétaro.

La ciudadanía decidió, que nadie gana para siempre y nadie pierde para siempre, la geopolítica queretana tiene una nueva conformación, nuevos equilibrios y una verdadera alternancia, asume hoy, carta de naturalización en Querétaro, pero confundirla con democracia sería desvirtuar ésta.

El fin de la primera década nos deja frente a viejos y nuevos retos. Nosotros la definimos como ausencia de democracia. Nelson Mandela en 1988, decía, sino hay comida cuando se tiene hambre, sino hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan parlamento.

Esta Legislatura tiene, con la sociedad de Querétaro, el compromiso de impulsar la democracia. Tenemos que garantizar la división de poderes, como sinónimo de colaboración y no como signo de entrega o ruptura, tenemos que dotar al Poder Legislativo, de una verdadera autonomía y darles a la sociedad la señal que esta Legislatura que hoy se instala, no practicaremos turbias complicidades y perniciosas sumisiones.

Somos representantes populares y hay acciones denigrantes que a toda costa debemos de evitar, entre muchas de ellas, las que reiteradas veces cometió el actual coordinador de la fracción panista de la Legislatura que concluye, con su asistencia semanal a las reuniones del gabinete, como un empleado más.

Rescatemos la dignidad parlamentaria. Nos corresponde ser contraparte, generar la discusión pública, construir los consensos y orientar las políticas públicas. Entendamos compañeros diputados:

El desarrollo del Estado no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico que sólo beneficia a quienes más tienen. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos. Especialmente las y los jóvenes que sólo aparecen en las estadísticas del desempleo y la falta de oportunidades en los niveles educativos medio y superior.

El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en este sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable,

poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso.

En el núcleo del concepto de desarrollo humano, se encuentran las personas, sus oportunidades, no la riqueza que poseen, en ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen.

Por eso desde ahora demandamos un programa de largo aliento que combata la pobreza y la marginación, de quienes habitan en las colonias populares y comunidades rurales, especialmente en las que menos tienen.

Nos pronunciamos en contra de seguir urbanizando la miseria, en contra de las insultantes obras faraónicas que carecen de utilidad social, rechazamos programas de inicio de gobierno, cosméticos y superficiales, que sólo pretenden afianzar la legitimidad sacrificando la eficacia.

Por ello es importante que en la toma de posesión de ayuntamientos, el gobernador aún electo lleve un mensaje de esperanza a los municipios, y que particularmente en el municipio de Querétaro, se implementen políticas públicas que beneficien a los que menos tienen, ante todo a las más de 300 colonias populares que circundan la capital queretana, es el momento, llegó la hora, es el tiempo de asumir responsabilidades que rebasan las meras cortesías políticas.

Entendemos que el desarrollo económico y social no se da por decreto, ni tampoco con la promesa de campaña de arribar al país de las maravillas, no hay ingenuidad en la sociedad, reconocemos que las condiciones económicas producto de un diagnóstico equivocado de gripa que terminó en influenza económica, obligan al ajuste económico, pero nos oponemos a que esto se traduzca en un plan de desarrollo de corto plazo.

Rendición de cuentas y fiscalización son también una cuenta pendiente, sin estos dos elementos sustantivos de todo ejercicio gubernamental, tampoco podemos hablar de democracia, es necesario el fortalecimiento de la Entidad Superior de Fiscalización, con un especialista al margen de las instrucciones y la mercadería política, porque no podemos continuar con la delincuencia práctica de incumplir la fiscalización que ordena la Constitución General a la Legislatura y que en los últimos tres años se ha omitido.

La transparencia implica también la gratuidad plena del acceso a la información gubernamental, no podemos, ni debemos poner barreras, para que la ciudadanía pueda acceder a lo que la ley le ofrece, por ello cualquier cobro hace nugatorio este derecho.

La fiscalización obligada a la administración que termina, es una práctica democrática que no puede agotarse en las auditorias de las dependencias, tenemos que llegar a la revisión de los patrimonios personales, del enriquecimiento inexplicable, los nombres los repite la ciudadanía, y yo si les creo, CEA, Oficialía Mayor y Obras Públicas, por lo menos.

Se requiere también trabajar en una reforma electoral de gran calado, que contribuya a la construcción de una democracia, sin vicios, con valores, con calidad, estable, de lo

contrario la ley seguirá siendo un dique para la democracia que permita sólo una simulación.

Esta Legislatura será la responsable de nombrar distintos funcionarios, magistrados, consejeros electorales entre otros, iniciar la discusión es sano y la opinión ciudadana será determinante.

No podemos empezar con buenas intenciones que se pierdan en el limbo de los acuerdos bajo la mesa.

Compañeras y compañeros diputados; amigas y amigos de Querétaro:

Hoy, al constituirnos formalmente como el Poder Legislativo del Estado, Convergencia plantea, que será una oposición leal a Querétaro, y que sin dejar a un lado su plataforma ideológica, procurará las alianzas, para la aprobación de todas aquellas propuestas que beneficien a la sociedad queretana.

Convoco a mis compañeras y compañeros diputados a dejar a un lado los intereses de partido, de gobernantes, o de grupos para construir un acuerdo basado en el consenso que permita el acceso a mejores niveles de bienestar y progreso, de desarrollo social y económico, de justicia social y democracia, que tanto demanda Querétaro y que tanto demandan los queretanos, por su atención muchas gracias, es todo cuanto presidente. (Aplausos)

—**El presidente:** Tiene el uso de la palabra por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Luis Antonio Macías Trejo.

—**Dip. Luis Antonio Macías Trejo:** Cuentas claras y servidores públicos honestos, es lo que necesitan los queretanos. Con su autorización señor presidente.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional me permito hacer uso de la palabra para presentar a los queretanos nuestra posición en el marco de la apertura de sesiones de este Congreso, agradeciendo a mis compañeros integrantes del grupo parlamentario del PRI, esta distinción.

A partir del día de hoy, esta Legislatura marca una nueva historia, todos los legisladores aquí presentes nos debemos a la voluntad ciudadana, a la voluntad de quienes este 5 de julio depositaron su confianza en nosotros, y con toda autoridad, depositaron también sus demandas, con la exigencia de respuestas claras. Ahora, nos corresponde privilegiar el debate, generar el diálogo y trazarnos como meta la generación de acuerdos en los que converjan, no los intereses de un partido político, sino más bien, los intereses de todos los queretanos representados en este recinto.

Éste es el compromiso que el grupo parlamentario del PRI hace patente al resto de las fuerzas políticas, siempre habrá un PRI con capacidad para escuchar, para debatir en los temas que competan al desarrollo de nuestro estado, siempre defendiendo los valores y los principios que nos identifican como partido político.

Los queretanos en este momento tienen muchas preguntas y muy pocas respuestas, qué si tendrán para comer el día de mañana, qué si tendrán para el pasaje, tan caro que hoy tenemos en nuestro estado, ya ni hablar del pago del gas, del agua, o de la luz.

Hoy, también los jóvenes se preguntan, si el día de mañana tendrán trabajo o si serán de las cifras que existen del desempleo en nuestro estado.

No podemos soslayar la gran preocupación de los queretanos de escasos recursos, que no tienen acceso a los servicios de salud, a educación de calidad o ya, bien tan solo a la educación, y que decir, de nuestros obreros queretanos de quienes conocemos, cuentan con salarios demasiado bajos, que no les alcanzan para nada.

La gran pregunta a formular, es, qué han hecho nuestros gobernantes para responder a estos cuestionamientos, o en todo caso, qué hicieron para resolver tales demandas.

En el PRI lo tenemos claro, más allá de ajustes a las finanzas públicas, la prioridad, la verdadera urgencia es resolver la crisis que sigue afectando a todos nuestros queretanos y al país.

El Partido Revolucionario, ha sabido ser oposición responsable, abierta al diálogo y al acuerdo parlamentario, sin embargo, hoy es el momento de tomar nuevamente las riendas de los destinos de los queretanos.

Por eso, debemos asumir nuestro compromiso en esta Legislatura, y coadyuvar de manera institucional con nuestro gobernador el Lic. José Eduardo Calzada Roviroa, por el bien de Querétaro... (Aplausos)

De cara a los desafíos del siglo XXI, ratificamos nuestros principios fundamentales y renovamos nuestro compromiso de seguir abanderando las mejores causas de México.

En materia de educación será importante coadyuvar para elevar la calidad de la enseñanza. Así los legisladores del PRI refrendamos nuestro compromiso para promover la innovación científica y tecnológica para elevar la competitividad.

Comparto con ustedes la emoción que me embarga por la oportunidad que la historia nos brinda de conmemorar en unos meses el bicentenario de la independencia, aquel que fue producto de una lucha incansable de hombres y de mujeres que perseguían el mismo ideal, el mismo objetivo, nuestra democracia.

Hoy todos debemos de converger en la búsqueda de un solo objetivo como parlamentarios, no permitir bajo ninguna circunstancia que cualquier interés, que no sea el bienestar de los queretanos, se anteponga en las decisiones que se tomen en este Congreso.

Este grupo parlamentario asumirá el papel que históricamente le ha sido reconocido y que es, el de estar a lado de la gente.

Hay que ir con ellos, hay que escucharlos, estar cercanos, porque esa es nuestra esencia.

Señoras y señores diputados, los queretanos esperan con ansia resultados de los trabajos que hoy iniciamos, esperan soluciones reales a problemas reales, en el PRI estamos dispuestos y acostumbrados de ese deber.

Por eso, los queretanos han vuelto a creer en nosotros y nos han dado su voto de confianza para ser una fuerza política seria en esta Legislatura y en el gobierno del estado, que no quede la menor duda, nosotros sabremos cumplir y corresponder a esa confianza, con cuentas claras y servidores públicos honestos, que es lo que merecen todos los queretanos. Es cuanto señor presidente... (Aplausos).

—**El Presidente:** Tiene el uso de la palabra por el Partido Acción Nacional, diputado Ricardo Anaya Cortes.

—**Diputado Ricardo Anaya Cortes:** Con el permiso de la Presidencia, señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Jesús Garduño Salazar; Señores representantes del Gobernador del Estado y del Gobernador Electo, Lic. Alfredo Botello Montes, Lic. Jorge García Quiroz, señores representantes de los poderes, señores funcionarios públicos de los tres ordenes de gobierno, señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

El pasado 5 de julio, la sociedad queretana nos envió un mensaje de pluralidad que debemos ser capaces de interpretar.

Los queretanos votaron mayoritariamente por el candidato a gobernador de la Coalición Juntos para Creer. Y el Partido Acción Nacional fue el partido político por el que más ciudadanos votaron, tanto en la elección a nivel estatal de presidentes municipales, diputados locales y diputados federales.

A quienes votaron por el PAN, hoy les decimos gracias y les decimos que sabremos cumplir con su mandato; y a quienes válidamente votaron por otra fuerza política, hoy les decimos que no ignoraremos las razones, pero sobre todo que no ignoraremos los anhelos detrás de su voto. Buscaremos con hechos ganarnos su confianza.

Elecciones son lecciones, y el pasado 5 de julio ha sido una gran lección. En el Partido Acción Nacional estamos abiertos a escuchar y a entender, pero sobre todo a reconocer nuestros errores, porque sabemos que quien no los reconoce, está condenado a repetirlos.

En el PAN sí ejercemos la autocrítica: identificamos áreas de oportunidad en materia de acceso a la información pública, en materia de cercanía con los ciudadanos; pero también hay logros contundentes que hoy podemos señalar, y me referiré solamente a tres muy concretos:

Primero: Del año 1997, cuando llegó al gobierno el Ingeniero Loyola, hasta el último dato publicado por el INEGI de la Administración del Licenciado Garrido Patrón, la economía del Estado de Querétaro creció a una tasa promedio anual del 5.6%, y eso, eso coloca a

Querétaro como la entidad federativa de toda la República Mexicana, con mayor crecimiento económico en ese período.

Segundo y más importante: hoy miles de familias, hoy miles de personas viven mejor. Y más allá del dato, también recientemente dado a conocer por el INEGI, que da cuenta de un avance histórico y sin precedente, de abatimiento del rezago en más de un 70% en materias como piso firme, electrificación en zonas marginadas, se trata de miles de personas, de miles de familias que hoy viven con dignidad; y

Tercero, de acuerdo con datos del ICESI, hoy Querétaro es uno de los dos estados de la República Mexicana, en donde sus ciudadanos se sienten más seguros, y la capital queretana ocupa el primer lugar entre todas las capitales del país.

¿Qué han hecho? Eso hemos hecho compañero, esos son hechos con sustento, no palabras sin fundamento.

Quiero agradecer a mi partido por esta oportunidad de servir en esta coordinación. La coordinación de un grupo de gente preparada, pero sobre todo con un enorme deseo de servir a Querétaro. Un grupo que se asume como parte de una nueva generación, una nueva generación que más que a oponer, aspira a proponer. Que rechace el servilismo y la autocomplacencia.

Una nueva generación que hace a un lado la doctrina del poder, para abrazar el poder de la doctrina humanista.

Una nueva generación que defiende la vida, pero no sólo la vida a secas, sino la vida digna con paz y seguridad, con igualdad de oportunidades, con salud, con educación en la ética, la libertad y la justicia.

Una nueva generación que reconoce que en medio de una de las peores crisis económicas del mundo moderno, si bien no podemos dirigir el viento, sí podemos orientar las velas de nuestra nave, para que los queretanos vivan mejor.

Una nueva generación que sabe que la política es palabra y es honor. Palabra para acordar entre diferentes, para expresar nuestras convicciones y honor para cumplir la palabra empeñada.

Señor representante del gobernador electo, Licenciado Jorge García Quiroz:

Entendemos el primer compromiso de un Congreso como un compromiso con la verdad. Encontrarán en nosotros a un interlocutor respetable.

Siguiendo a Sartori, sabemos que los partidos políticos somos eso, partes de un todo, tenemos algo que dar y algo que recibir, algo que aportar y algo que disponernos a aceptar.

En el PAN no excluimos, pero que quede bien claro, tampoco aceptaremos ser excluidos. Si podemos acordar sobre la mesa con claridad, con objetividad y sin cooptaciones lo que es bueno para Querétaro, encontrarán en nosotros colaboración y apoyo.

Pero también, con toda honestidad, manifestamos que no renunciaremos a nuestro derecho de señalar cualquier desviación y de ejercer la crítica para mejorar la política pública. Lo haremos con lenguaje respetuoso, porque sabemos que la civilidad no es señal de debilidad y que la sinceridad siempre es digna de reconocimiento.

Esperamos reciprocidad para alcanzar el entendimiento, a partir de la mutua comprensión de nuestras posturas.

Señoras y señores:

La agenda del Partido Acción Nacional será la agenda de la gente. Tenemos una propuesta de modernidad, con visión de Estado, para mejorar la economía de las familias queretanas, para mantener a Querétaro como un Estado seguro, para seguir reduciendo las desigualdades sociales, para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Sabemos y sabemos bien, que los ciudadanos están hartos de la guerra entre los partidos. La contienda ha quedado atrás y hemos demostrado que somos buenos para contender; llegó la hora de hacer una gran alianza para luchar, pero ahora en contra de nuestros enemigos comunes: la pobreza, la enfermedad, la violencia y la ignorancia, y esos ideales que buscamos alcanzar, parafraseando a Hughes, están en el horizonte, camino dos pasos y ellos se alejan dos pasos, y el horizonte se corre diez pasos más allá.

Entonces ¿para qué sirven esos ideales que buscamos alcanzar?, sirven para eso, para caminar, porque al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos.

¡Viva Querétaro!... (Aplausos)

2.6 ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LVI LEGISLATURA, QUE FUNGIRÁ DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009 AL 31 DE MARZO DE 2010.

—**El presidente:** A efecto de continuar con el orden del día y con fundamento en los artículos 29 fracción VI y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se da cuenta de que ha recibido esta Presidencia, la propuesta para la integración de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro, que fungirá del día 26 de septiembre del año 2009 al 31 de marzo del año 2010. Presentada por la representación de los grupos y fracciones legislativas que integran este Congreso, por lo que procedo a dar lectura de la misma:

MESA DIRECTIVA	
CARGO	DIPUTADO
Presidente	Hiram Rubio García
Vicepresidente	Ricardo Astudillo Suárez
Primer secretario	José Luis Aguilera Rico

Segundo secretario	María García Pérez
Secretario suplente	Bernardo Ramírez Cuevas
Secretario Suplente	Juan Fernando Rocha Mier

—**El presidente:** Está a consideración de los señores diputados la propuesta antes mencionada... En razón de no haber intervenciones y de conformidad con lo que establecen los artículos 73 último párrafo y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, está a votación la propuesta que nos ocupa, sírvanse manifestar en forma económica, poniéndose de pie los que estén a favor... Informo que el resultado de la votación es por unanimidad de votos a favor, por lo que les vamos a brindar un caluroso aplauso. Sigán sentados por favor, pasen a ocupar sus lugares, señor presidente, señor secretario, vicepresidente, señor secretario.

—**La Mesa Directiva cumple con su encomienda.....**

—**El presidente:** De acuerdo con el resultado de la votación y de conformidad con lo que establece el artículo 126 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se declara formalmente electa la Mesa directiva de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, que fungirá del día 26 de septiembre del año 2009 al 31 de marzo del año 2010, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

MESA DIRECTIVA	
CARGO	DIPUTADO
Presidente	Hiram Rubio García
Vicepresidente	Ricardo Astudillo Suárez
Primer secretario	José Luis Aguilera Rico
Segundo secretario	María García Pérez
Secretario suplente	Bernardo Ramírez Cuevas
Secretario suplente	Juan Fernando Rocha Mier

—**El presidente:** Así mismo, con fundamento en los artículos 120, 121, 123 y 126 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, emítase el Decreto correspondiente, comuníquese la elección de la Mesa Directiva, a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los Ayuntamientos de Estado, a los Organismos Públicos Autónomos, al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; al Poder Ejecutivo Federal; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y envíese para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

3.- TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**El presidente:** No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 100, 101, 126 fracción V y 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, instruyo al primer secretario electo de la Mesa Directiva, a efecto de levantar el acta correspondiente a esta sesión, y de conformidad con lo dispuesto por los

artículo 96 del mismo ordenamiento legal, siendo las 12 horas con 10 minutos, del día 26 de septiembre del año 2009, se levanta la presente sesión solemne. Muchas gracias.